PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, diciembre de 2024

Señora
ANDREA POTES RIAGA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5885318**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Palmira, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5885318 del año 2024

Jose Manuel Castañeda Ardila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16540269 de Zarzal (Valle), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($45.846.262) así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/Cte. ($3.870.139). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($4.465.545). c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($2.530.476).

Adición por valor de: $744.258 COP.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, programadas por el centro de biotecnología industrial de la regional valle, para la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular y/o diseño curricular del Centro de Formación.	Se participa en las reuniones de equipo ejecutor de las fichas: 3013401 del Técnico en Integración de Operaciones Logísticas de ofertas cerradas convenio alcaldía de Pradera, lo mismo de las fichas; 2999181 Tecnólogo en Coordinación de Procesos Logísticos y 2999034 Tecnólogo en gestión contable información financiera.	Actas de jornada de alistamientos del equipo ejecutor de las fichas: 3013401, 2999181, 2999034
2	Ejecutar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Se orienta formación profesional integral en las fichas: 3013401 del Técnico en Integración de Operaciones Logísticas, ofertas cerradas convenio alcaldía de "Pradera", 2999181 Tecnólogo en coordinación procesos logísticos y 2999034 Tecnólogo en gestión contable información financiera.	Listas de verificación de alistamiento de las fichas: 3013401, 2999034, 2999181 Listados de asistencia aprendices a formación en el periodo objeto de pago.
3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	Se reportan las novedades de inasistencia a la formación de aprendices de las fichas; 3013401, 2999181 y 2999034	Registro inasistencias de aprendices en el aplicativo senasofia. Reporte de horas del mes objeto de pago.
4	Realizar entrega de los diferentes informes en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	Se presenta la legalización del desplazamiento autorizado en el periodo objeto de pago al municipio de Pradera	Correo enviado legalización de desplazamiento
5	Registrar oportunamente los juicios evaluativos.	Se registran los juicios evaluativos de los RA asignados en las ficha 3110067 Curso complementario operación segura en el transporte de Mat-pel. De la empresa Servicios Empresariales de Aseo – SEA – Palmira.	Documento reporte de juicios evaluativos.

6	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Se aplica instrumentos de evaluación para las fichas; TIOL Pradera 3013401, TGCIF 2999034, TCPL 2999181 y 3059120 Curso complementario Operación segura en transporte de Mat-pel empresa SEA	Aplicación de instrumentos de evaluación; Prueba evaluativa y (quizzis).
7	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación.	En este periodo no se participó en actividades del proceso de FPI, porque no he sido convocado	No se presenta evidencias para este mes.
8	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos relacionados con las acciones de formación y Verificación de datos de aprendices.	En este periodo no se presentan documentos para formación complementaria.	No se presenta evidencias para este periodo.
9	Apoyar la gestión de los procesos de I+D+i que contribuya a la sostenibilidad del grupo y los semilleros de investigación y al fortalecimiento de los procesos de formación profesional integral del Centro.	No se realiza apoyo a los procesos I+D+I, en este periodo objeto de pago.	No se presenta evidencias para este mes.
10	Analizar y verificar el estado de las fichas, en los que orienta formación, al finalizar la etapa lectiva.	Las fichas que tengo a cargo en este periodo no finalizan etapa lectiva.	No se presenta evidencias para este mes.
11	Analizar las estadísticas de novedades de los aprendices, para implementar la ruta de prevención de la deserción.	No se reporta a bienestar novedades de aprendices	No se presenta evidencias para este mes.
12	Acompañar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la formación.	Se reporta a comité de evaluación y seguimiento No.10 para deserción aprendices de la ficha 3013401 TIOL Pradera	Correo electrónico al comité de evaluación y seguimiento y citación al mismo.
13	Participar en el grupo y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se participó en actividades convocadas por Sennova.	No se presenta evidencias para este mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	151824	Pradera	03/12/2024	03/12/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9478018184 de la planilla, del operador Aportes en Línea, correspondiente al mes de noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Jose Manuel Castañeda Ardila
Contratista
C.C. No. 16540269

Recibí a satisfacción:

Firma
Andrea Potes Riaga
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5885318
Coordinador Académico